18/01/2018

Privado de libertad quedó imputado que disparó a un joven en Cerro Navia

En la formalización en contra del imputado de este caso identificado como John Hernández Valenzuela (de 30 años), el fiscal de la zona Centro Norte Sebastián Gana expuso que el hecho fue cometido el martes 16 de enero en calle Siberia ubicada en la comuna de Cerro Navia.

En ese lugar el imputado, usando un arma de fuego, efectúo un disparo en dirección a la altura de la cabeza de la víctima –un joven de 28 años- quien se encontraba al interior de un vehículo.

Producto de lo anterior, la víctima resultó con múltiples heridas y fue hospitalizado con muerte cerebral, según informe médico que fue entregado para la audiencia ante el tribunal.

La Fiscalía formalizó por el delito de homicidio simple en carácter de frustrado y solicitó la prisión preventiva del imputado por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta solicitud fue acogida por el Juzgado de Garantía.